EXTRACTO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Grupo: 2º PFP ALMACÉN

Módulo Profesional: Tratamiento Informático de Datos

Año Académico: 2022-2023

Profesora: Mari Carmen Molina Fuentes

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En nuestro departamento hemos decidido utilizar los instrumentos que enumeramos, junto con una serie de indicadores para cada uno de ellos, que nos permitirán evaluar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado.

OBSERVACIÓN DIRECTA

- Muestra interés por la materia y una actitud positiva ante ella.
- Mantiene la atención durante las explicaciones.
- Participa en el desarrollo de la clase con intervenciones adecuadas.
- Pregunta las dudas cuando las tiene.
- Realiza las tareas que se le encomiendan en la clase.

PRUEBAS ESCRITAS

- Resuelve correctamente las cuestiones planteadas.
- Utiliza adecuadamente el lenguaje informático y administrativo.
- Utiliza procesos de razonamiento y estrategias adecuados a su nivel.
- Expresa con precisión y rigor el procedimiento seguido en la resolución.
- No comete faltas de ortografía ni de acentuación.
- Su caligrafía es legible y la presentación general de la prueba es correcta.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

• Realiza las actividades de aprendizaje encomendadas en clase

NOTA: Estos trabajos deberán permitir al profesor comprobar el grado de consecución del estándar de aprendizaje correspondiente.

Todas estas actividades serán susceptibles de valoración online a través de CLASSROOM y presencial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación y calificación se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación que nos vienen dados por la legislación y de los criterios de calificación establecidos por la profesora.

EVALUACIONES PARCIALES Y ORDINARIA		
INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Pruebas objetivas escritas	40%	Para cada evaluación se tendrán en cuenta los contenidos impartidos en la misma, y la nota se obtendrá mediante una media aritmética de las calificaciones de las unidades de trabajo impartidas. Para poder hacer media en cada una de ellas tienen que alcanzar un 4 como mínimo. Para aprobar el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.
Actividades de aprendizaje (trabajos individuales, grupales, exposiciones, cuadernos de trabajo y participación en clase)	40%	
Observación directa: cooperación en los trabajos en grupo, tolerancia en las relaciones con los demás, realización de las actividades con autonomía, aportación de soluciones, voluntad de mejora, participación, entre otros.	20%	

EVALUACIÓN FINAL

La nota final se calculará haciendo la media entre las unidades trabajadas en cada trimestre, y para ello en cada una de ellas tiene que tener un cinco sobre diez.

En caso de que se considere necesario se propondrá a los alumnos actividades de profundización y refuerzo para facilitarles la adquisición de las habilidades y conocimientos mínimos necesarios para superar cada módulo.

PROCESO DE RECUPERACIÓN

Para la recuperación de los módulos se realizará, tras cada evaluación, una prueba teóricopráctica de los resultados de aprendizaje que no ha superado de forma oral o escrita, además se le podrá pedir la realización de actividades de recuperación y repaso.

Si no recupera tras la evaluación, se realizará otra prueba en junio para alcanzar dichos resultados.